

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 31/03/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	UNIFIN
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	17/04/2023
<b>HORA</b>	09:00
<b>LUGAR</b>	Avenida Presidente Masaryk número 111, piso 2, Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11560, en la Ciudad de México
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	No

### ORDEN DEL DÍA

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación del informe de la administración de la Sociedad y sus asesores externos en relación con el proceso de concurso mercantil de la Sociedad y ciertas de sus subsidiarias.
- II. Presentación del informe anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.
- III. Designación y/o ratificación, según corresponda, de (i) miembros del Consejo de Administración, previa calificación de su independencia en los casos aplicables, (ii) el Secretario y Prosecretario, no miembros del Consejo de Administración, y (iii) el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y de las personas que integran dicho Comité. Adopción de resoluciones al respecto.
- IV. Designación de delegados especiales de la Asamblea.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para que los accionistas puedan asistir y votar en la asamblea, deberán obtener su tarjeta de admisión en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Avenida Presidente Masaryk número 111, piso 3, Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11560, en la Ciudad de México, a más tardar el día 14 de abril de 2023. Las tarjetas de admisión se expedirán a los accionistas que oportunamente las soliciten y que (i) depositen los títulos de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o (ii) acrediten su carácter de accionistas con las constancias de depósito que expidan instituciones de crédito, casas de bolsa u otras instituciones depositarias del país o del extranjero, o bien con las constancias que expida S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., complementadas en este último caso con los listados a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Una vez hecho lo anterior, el Secretario y/o Pro-Secretario de la Sociedad expedirá una constancia que acredite el carácter de accionista y el número de acciones representadas, la cual deberá ser presentada para tener acceso y votar en la asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar por medio de mandatario designado mediante simple carta poder, en términos de lo previsto por el artículo décimo octavo de los estatutos de la Sociedad y, sin perjuicio de lo anterior, podrán ser

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 31/03/2023

---

representados por personas que acrediten su personalidad mediante formularios de poderes elaborados por la Sociedad.